



**MENSAJE DEL MTRO. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO “DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y JURISPRUDENCIA INTERNACIONAL” DEL EMBAJADOR HERMILO LÓPEZ-BASSOLS.**

Patio del Museo de las Artes  
Guadalajara, Jalisco a 1 de Septiembre 2014

Buenas tardes tengan todos ustedes.

Muy apreciado Embajador **Hermilo López-Bassols**;

Distinguido Embajador **José Luis Vallarta**;

Estimado **Dr. José Alberto Garibaldi**;

Estimados rectores de los centro universitarios de Ciencias Sociales, de la Costa Sur, de Arte Arquitectura y Diseño, de los Valles, del Centro Universitario de Tonalá;

Señor Vicerrector Ejecutivo;

Distinguidos Jefe del Departamento de Estudios Internacionales y Coordinadora de la Licenciatura en Relaciones Internacionales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades;

Estimados académicos y estudiantes;

Señoras y señores:

Muy buenos tardes tengan todos ustedes.



Es para mí un honor acompañar al **Dr. Hermilo López-Bassols** en la presentación de la cuarta edición de su libro denominado “*Derecho Internacional Público y Jurisprudencia Internacional*”, ante el público jalisciense y, en especial, ante los miembros de nuestra comunidad universitaria.

Jalisco, nuestro estado, cuenta con una amplia tradición de juristas entre los que se encuentran figuras ampliamente conocidas como las de **Mariano Otero**, precursor del juicio de amparo y canciller de relaciones en 1848; **Ignacio Luis Vallarta**, egresado de esta Casa de Estudio, quien fue gobernador de Jalisco en 1871 y presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 1875; así como **Luis Miguel Rojas**, presidente del Congreso Constituyente de 1916-1917 en Querétaro.

Pero de manera más particular, nuestro estado sobresale por su tradición internacionalista. De ello dan cuenta la vida y obra de personajes ilustres como:

- **Juan de Dios Cañedo**, Secretario de Relaciones Exteriores en nuestro país en 1828 y 1839;
- **Victoriano Salado Álvarez**, Subsecretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Porfirio Díaz y, más adelante, ministro plenipotenciario en Guatemala;
- **José López Portillo y Rojas**, quien fuera secretario de Relaciones Exteriores en 1914;



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

### RECTORÍA GENERAL

- **Antonio Gómez Robledo**, destacado investigador y diplomático de carrera egresado de la Universidad de Guadalajara y considerado por el propio **doctor López-Bassols** como el “indiscutible fundador del derecho internacional”;
- el multilaureado escritor **Hugo Gutiérrez Vega**, miembro de carrera del Servicio Exterior Mexicano;
- así como **Alfonso de Alba Góngora**, actual embajador en Austria y quien fue el primer presidente del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y presidente del Comité de Desarme y Seguridad Internacional de este mismo organismo.

Precisamente, en este contexto de personajes que han contribuido a consolidar la vocación internacionalista de Jalisco y de México en un orden mundial multipolar e interdependiente, se encuentra, sin lugar a dudas, nuestro invitado, el embajador **Hermilo López-Bassols**, egresado de esta Casa de Estudio y autor de la obra que hoy presentamos.

**López-Bassols** ingresó al Servicio Exterior Mexicano en 1971 y a partir de entonces se ha desempeñado como Cónsul General de México en Vancouver, Houston y San Diego. Fungió como Embajador en El Salvador, donde participó en las conversaciones que propiciaron el acuerdo de paz entre el gobierno de aquel país y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, en 1992.

Fue el primer embajador mexicano en Irlanda y ocupó el mismo cargo en Bolivia. Además ha sido consejero jurídico en la misión permanente de



México en las Naciones Unidas y ministro de la embajada en Francia.

El texto que ahora presentamos se suma a su abundante producción académica, conformada por poco más de **tres mil** artículos sobre temas de derecho, sociedad y cultura internacional, así como a los títulos “*Derecho Internacional Público*”, “*Tratado de Derecho Diplomático y Consular*” e “*Historia Diplomática de México vol. 1 (1855-1876)*”, los cuales se han convertido en valiosas herramientas de consulta e investigación para especialistas del derecho internacional.

La vasta trayectoria del **Dr. Bassols** en el Servicio Exterior Mexicano, su participación en la gestión de acuerdos, convenios y en la solución de conflictos internacionales, así como las múltiples cátedras y conferencias que ha sustentado al respecto, representan una garantía de la calidad académica y científica de este libro.

Como sabemos, el Derecho Internacional Público es una rama de la ciencia jurídica que adquiere cada vez mayor relevancia en el mundo globalizado actual.

Si bien el Derecho Internacional no siempre ha logrado cumplir su cometido de mantener la paz, propiciar el acuerdo y fomentar la cooperación en el panorama internacional, es un hecho que éste constituye una de las principales herramientas para materializar las aspiraciones que tenemos como humanidad; muchas de las cuales se encuentran plasmadas en lo que la Organización de las Naciones Unidas ha denominado como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y entre las que se incluye erradicar la pobreza,



lograr la enseñanza primaria universal y fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

En este escenario, los futuros abogados y licenciados en estudios y relaciones internacionales deberán estar familiarizados con la agenda internacional, la cual nos presenta innumerables retos y oportunidades de desarrollo profesional.

Es por ello que en este libro, y con la colaboración de **Patricia Uribe**, el doctor **López-Bassols** analiza con rigor el concepto del derecho internacional, sus fuentes, sujetos, la naturaleza de sus normas, así como sus variantes, tales como el derecho diplomático y consular, los derechos humanos y el derecho humanitario, el derecho internacional ambiental y el derecho económico internacional.

También propone, lo cito, que “el objetivo primordial del derecho internacional *post-contemporáneo* es el mantenimiento de la paz y la seguridad mundial a través de la solución pacífica de controversias”, termina la cita.

Se trata de un libro clásico del derecho internacional, cuya primera edición se realizó en el 2001 y que en este año arriba a su cuarta edición revisada y actualizada, como resultado de la coedición y cooperación entre la Universidad de Guadalajara y la editorial Porrúa.

Sin duda, ésta es una obra indispensable para los estudiantes universitarios, a quienes los dotará de elementos para analizar los diferentes escenarios internacionales luego de los cambios que han ocurrido en el tablero mundial



durante las últimas dos décadas. Desde entonces, el derecho internacional ha experimentado grandes cambios, lo que se evidencia a partir de nuevos instrumentos normativos para proteger los intereses de entidades públicas, individuos y naciones.

A partir de un enfoque dinámico, el texto introduce los temas generales más relevantes y actuales de la política exterior: el análisis de la práctica internacional, las decisiones y sentencias jurisprudenciales más destacadas en el ámbito mundial, así como algunos ejemplos que involucran a nuestro país.

En total se presentan más de **30** casos prácticos de derecho internacional, con lo cual se pretende desarrollar en los estudiantes “las habilidades necesarias para la comprensión integral de la vida jurídica nacional”.

Todo ello hace de este libro un ejemplar muy útil, tanto para estudiantes, como docentes, expertos y juristas e incluso para quienes aspiran a ingresar al Servicio Exterior Mexicano.

Debido a su estructura, contenido y aportes, esta obra ha sido adoptada como libro de texto por múltiples universidades y ha agotado sus tres ediciones previas en menos de una década.

A partir de la relevancia especial que ha adquirido el plano internacional, México necesita profesionistas capacitados en el ámbito del derecho internacional que contribuyan a propiciar la protección de los intereses nacionales en los foros multi-laterales, así como a materializar las metas que se ha planteado nuestro país a partir de la suscripción de diversos tratados



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
RECTORÍA GENERAL

internacionales en materia de medio ambiente, derechos humanos, salud y comercio, por citar algunos.

Por todo lo anterior, no dudo por supuesto, en recomendar ampliamente este texto con la seguridad de que en él encontrarán un exhaustivo recuento histórico, una excelente fundamentación teórica, así como una buena cantidad de casos prácticos que les servirán para conocer ampliamente este campo de las ciencias jurídicas.

Agradezco de manera particular la presencia de nuestros invitados especiales el día de hoy, y por supuesto felicito de manera muy especial al **Dr. Hermilo López-Bassols** por este extraordinario esfuerzo.

¡Muchísimas gracias a todos ustedes!

Versión estenográfica

2014\_09\_01 Presentación del Libro Derecho Internacional Público y Jurisprudencia Internacional